

SECRETARÍA DE MARINA – ARMADA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y
METEOROLOGÍA.
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE MARINO.

FORMATO # 6MOON
Materia Orgánica de Origen Natural

Información requerida para tramitar un permiso para el vertimiento de Materia Orgánica de Origen Natural.

I. Información General.

A. Datos del Solicitante.

1. Nombre o Razón Social de la Persona Física o Moral: _____
_____.
2. Dirección: _____.
3. Teléfono y Correo Electrónico: _____.

B. Datos del Representante Legal.

1. Nombre o Razón Social: _____
_____.
2. Dirección: _____.
3. Teléfono y Correo Electrónico: _____.

C. Datos del responsable de la obra (la actividad de vertimiento).

1. Nombre o Razón Social de la Persona Física o Moral: _____
_____.
2. Dirección: _____.
3. Teléfono y Correo Electrónico: _____.

D. Datos del Proyecto/ Propuesta de Vertimiento.

1. Descripción de dónde se origina el vertimiento de Materia Orgánica de Origen Natural: _____
_____.
2. Justificación (¿por qué se requiere verter en el mar?): _____
_____.
3. Ubicación geográfica (localización de la zona donde se propone realizar el vertimiento, o señalar si se requiere se les designe zona de vertimiento): _____
_____.
4. Duración (cuánto tiempo estiman durará el proceso de vertimiento): _____
_____.
5. Periodo para el cual se solicita el permiso de vertimiento (duración del permiso): _____
_____.

E. Datos del Vertimiento.

1. Tipo de materia orgánica de origen natural que se va a verter: _____
_____.
2. Procedencia de la materia orgánica de origen natural (vertido al mar de cargas deterioradas de carne de res/puerco y productos agrícolas como papas, arroz, maíz, frijol, cereales y plátanos, así como azúcar, etc): _____
_____.

- _____
- _____
3. Cantidad total que se va a verter (Volumen en m³o Toneladas métricas): _____
- _____
4. Descripción general de cómo se va a llevar a cabo el vertimiento: _____
- _____
5. ¿Existen alternativas para la disposición del vertimiento? (Explicar si hay opciones para reutilizar la materia orgánica de origen natural): _____
- _____
- _____

II. Información Específica.

El tipo de análisis y estudios, estará en función de la procedencia de la materia orgánica de origen natural y de la zona de vertimiento propuesta. De acuerdo a lo anterior, esta SEMAR, evaluará cada proyecto con la finalidad de definir al promovente la información específica que deberá incluir en su solicitud de vertimiento.

III. Información de la Zona de Tiro (en caso de proponer una).

Deberá requisitar lo siguiente:

1. **Descripción de la forma como será transportado el desecho a verter a la zona de vertimiento:** _____
- _____
- _____
2. **Localización de la Zona de Vertimiento:**
 - a. Coordenadas Geográficas del Polígono que delimita la zona de vertimiento: _____
 - _____
 - b. Ubicación geográfica (Estado, Municipio, Poblado): _____
 - _____
3. **Características de la Zona de Vertimiento.**
 - a. Distancia a la costa más cercana (m, km, millas náuticas): _____
 - b. Profundidad (m): _____
 - c. Descripción de las principales características de la costa y otras áreas próximas a la zona de vertimiento (Desembocadura de río, zona de playas, acantilados, zonas estuarinas, pantanos, zona de arrecifes coralinos, etc.): _____
 - _____
 - _____
 - d. Características de la Columna de Agua (Perfil de Temperatura, Salinidad, Oxígeno Disuelto, Productividad Primaria (Botella clara y oscura) y Turbidez): _____
 - _____
 - _____
 - e. Cobertura biológica (describir si existen pastos marinos, camas de algas, organismos sésiles como esponjas, gorgonáceos, etc.): _____
 - _____
 - _____
 - _____

- f. Hábitats sensibles en los alrededores (Zonas estuarinas, corales, sitios de reproducción de especies marinas o aves, zonas de agregación reproductiva de peces, etc.): _____

_____.
- g. Distancia al Área Natural Protegida marina o costera más cercana (si la hay): _____
_____.
- h. Descripción de las zonas de importancia económica en las proximidades (puertos, marinas, playas turísticas, desarrollo urbano, hoteles y otra infraestructura turística, desarrollos acuícola (estanquería, jaulas flotantes, etc.), sitios arqueológicos, etc.): _____

_____.
- i. Patrón de corrientes en el área: _____

_____.

IV. Otros Permisos Requeridos

- A. SCT.** Opinión de acuerdo a sus atribuciones (MARPOL).
- B. SAGARPA:** Opinión respecto a implicaciones de salud animal y vegetal.
- C. SALUD:** Opinión respecto a posibles afectaciones a la salud, considerando el tipo de material a verter y la distancia a la costa donde se verter